

CONTRATO DE COMODATO SOBRE BIEN MUEBLE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ING. JOSE ANGEL MORALES VARELA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ EL VENDEDOR Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 DE SOMBRERETE, DEBIDAMENTE REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO Y LA LIC. EN PSIC. NANCY ALEJANDRA AGUILERA LAZALDE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE RESPECTIVAMENTE A QUIENES SE LES DENOMINARÁ COMPRADOR, CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

I.- EL VENDEDOR DECLARA:

- 1.- Que es de nacionalidad Mexicana, mayor de edad, con plena capacidad para obligarse.
- 2.- Que su registro federal de contribuyentes es MOVA821213BR3.
- 3.-Que está dispuesto a vender al comprador que a continuación se refieren
1 cámara fotográfica.

II.-EL COMPRADOR DECLARA

- 1.- Que desea adquirir los productos que describe en la declaración primera en el punto tres.

Realizadas las declaraciones, las partes manifiestan que es su deseo sujetarse al presente contrato con base a las siguientes clausulas.

CLAUSULAS

PRIMERA.- (OBJETO DEL CONTRATO) El vendedor vende al comprador, y este adquiere para si los productos que se detallan en la declaración primera en el punto tres.

SEGUNDA.- (PLAZO DE ENTREGA) El vendedor se obliga a entregar al comprador los productos objeto del presente contrato en la forma que a continuación se detalla

Si el producto está en existencia en el inventario del vendedor la entrega será de manera inmediata, de lo contrario en cuanto lo tenga en existencia.

TERCERA.- (PRECIO DE LA OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO) El precio total de la presente compra venta es de \$ 1,790.00 (Un mil setecientos noventa pesos 00/100 m.n.) cantidad que será pagada por el comprador a el vendedor según el programa de Tesorería Municipal.

CUARTA.- (GARANTIA) El vendedor garantizara la calidad de los productos del presente contrato en un termino de _____, contados a partir de la recepción de los mismos y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que tiene el vendedor en los términos del presente contrato.

QUINTA.- (RESCICION DEL CONTRATO) La violación por parte del comprador a cualquiera de las clausulas estipuladas en el presente contrato o de las condiciones señaladas en el pedido, dará lugar al vendedor para rescindirlo de pleno derecho y exigir el pago de daños y perjuicios, sin necesidad de declaración judicial es potestativo para el vendedor en caso de violación por parte del comprador, exigir el cumplimiento forzoso de este contrato o declarar la rescisión del mismo.

SEXTA.- (JURISDICCION) Las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales del distrito judicial de Sombrerete, Zacatecas, respecto a la interpretación y cumplimiento de éste contrato.

Enteradas las partes del contenido y efectos legales del presente instrumento, lo firman quienes en ello intervienen.

Sombrerete, Zacatecas; a 24 de Marzo del año 2015.

VENDEDOR

Ing. José Ángel Morales Varela

Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo
Presidente Municipal Sombrerete

Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde
Sindica Municipal Sombrerete



No. 08

FECHA DE PEDIDO:

12 de marzo de 2015

REQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA

No.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD AUTORIZADA
1	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	1	PZA	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
18				
19				
20				

DEPARTAMENTO: DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (COMISION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO)

UTILIZARSE EN: ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

CUENTA: _____

JEFE DE DEPARTAMENTO

Voy Bo.

Autoriza

ARQ. HIRAM ALBERTO MÁRQUEZ ESTRADA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

LIC. SERGIO LARÉS HERNANDEZ
OFICIAL MAYOR

ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Factura

SERIE: E

FOLIO: 2871

AV BRACHO 171 , CENTRO, 99100, SOMBRERETE, SOMBRERETE, ZACATECAS, MEXICO 13/4/2015 17:33:25

Documento Válido

JOSE ANGEL MORALES VARELA

MOVA821213BR3 AV BRACHO No. 171 CENTRO, SOMBRERETE 99100 SOMBRERETE ZACATECAS MX

ctssombrerete@prodigy.net.mx

Table with client information: MUNICIPIO DE SOMBRERETE, R.F.C.: MSO850101854, Domicilio: PALACIO MUNICIPAL No. SN, Teléfono: 4339355320, Colonia: CENTRO, Estado: ZACATECAS, C.P.: 99100

Table with item details: Cantidad 1.00000, Unidad Pieza, Código 013803237931, Concepto / Descripción CAMARA DIGITAL CANON POWERSHOT ELPH 135 21872061029154, Valor Unitario 1,543 10345, Importe 1 543 10345

Table with invoice details: Nota de Venta NV4581, No. Vale / Orden de Compra 2015/1 336

Table with payment information: Importe con letra MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100, Tipo de Pago PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION, Método de Pago CHEQUE, Cuenta de Pago No identificado

Table with totals: SUBTOTAL: 1,543.10345, I.V.A.: 246.89655, TOTAL: 1,790.00000

Table with fiscal information: REGIMEN FISCAL: "Actividad Empresarial y Profesional", Serie del Certificado del emisor: 00001000000200426370, Folio fiscal: EFCE851E-5333-404C-859D-65C3934FA444, No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202864883, Fecha y hora de certificación: Abril 13 2015 - 17:33:28

Table with digital signatures: Sello digital del CFDI, Sello del SAT, Cadena original del complemento de certificación digital del SAT



Este documento es una representación impresa de un CFDI